

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ALEX COSME RIPALDA BURGOS, por los derechos que represento de la compañía **EMPAFIN S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted respetosamente, comparezco y manifiesto:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación correspondiente al año de ejercicio económico 2015, para los fines legales pertinentes:

- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
- Copia certificada del Certificado extendido por la autoridad competente de la República de Costa Rica, en el cual se acredita que la sociedad **TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMÉRICA TEC SOCIEDAD ANÓNIMA**, se encuentra legalmente existente en dicho país, el mismo que adjunto debidamente legalizado y apostillado.
- Copia certificada del Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía **TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMÉRICA TEC SOCIEDAD ANÓNIMA.**, para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador, debidamente legalizado y apostillado.
- Certificado de los accionistas de la compañía **TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMÉRICA TEC SOCIEDAD ANÓNIMA**, que a su vez es accionista de mi representada.

Atentamente,

Alex Cosme Ripalda Burgos
ALEX COSME RIPALDA BURGOS
GERENTE GENERAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

04 ABR 2016 HORA: **15:40**

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *Michelle*

RECIBIDO
03 MAR 2016
Sra. Viviana Montalvan
C.A.U. - CVE

Luciano

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

08/MAR/2016 15:53:41 Usu: omontalvan



25

Remitente: No. Trámite:
ALEX RIPALDA ---

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =